

# CONSULADO GENERAL DEL PERÚ EN PHOENIX, ARIZONA

## GOBIERNO AMERICANO ACEPTÓ SU ESTABLECIMIENTO



Por FRANCISCO JAUREGUI

Cada vez, está más cerca la creación e implementación del Consulado General del Perú en Phoenix, Arizona. En la última semana del mes de agosto, el Gobierno Americano, a través de una nota diplomática emitida por la Oficina de Misiones Extranjeras del Departamento de Estado, aceptó el establecimiento del Consulado General del Perú en Phoenix (CGPP) con circunscripción en el estado de Arizona; luego de varias reuniones sostenidas con funcionarios de la Embajada del Perú en EE.UU., en representación del gobierno peruano.

Este es un paso importante, largamente esperado por nuestra comunidad peruana, producto del esfuerzo que han venido desplegando los miembros del Consejo Directivo y socios de la Asociación de Peruanos en Arizona (ASPEAZ), a través de las coordinaciones y reuniones que se han sostenido, principalmente, con las autoridades peruanas del Ministerio de Relaciones Exteriores (MMRREE); las mismas que continuarán hasta la creación y funcionamiento de dicha Oficina Consular.



Fotografías: Shutterstock

Tal como se nos ha informado, ahora corresponde a nuestra Cancillería peruana cumplir con las normativas de la designación del Cónsul General y la ubicación de la sede donde funcionará el CGPP, tarea que viene siendo desarrollada por los funcionarios de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asunto Consular. Dichas normativas, deberán ser remitidas nuevamente a la secretaría de Estado del gobierno americano, para oficializar la creación del CGPP. Estas acciones son necesarias y se enmarcan en las disposiciones del Convenio de Viena y las normas que tiene el gobierno de los EEUU para autorizar el funcionamiento de una sede diplomática.

Una vez más, la comunidad peruana residente en Arizona se siente agradecida por los esfuerzos que vienen desplegando los funcionarios responsables, tanto de los diplomáticos de nuestra embajada en este país, así como de la sede central del MMRREE. Igualmente, mantenemos la esperanza que el CGPP, Dios mediante, inicie sus operaciones este año para brindar sus servicios consulares y de protección de los intereses de nuestros connacionales, entre otros, según el Reglamento Consular vigente.

¡El amigo de todos!



Servicio, reparación y máquinas nuevas



FINANCIAMIENTO DISPONIBLE

REPAIR • MAINTENANCE • DUCT WORK • INSTALLATION  
SERVICE ALL BRANDS • RESIDENTIAL AND COMMERCIAL

Pregunte por nuestros planes de financiamiento

602-315-4655

